



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Barrancabermeja
Estado No. 53 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081400300320150004400	Ejecutivo Singular		Gilberto Gordillo Hernandez, Ospalco Ltda	03/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos	VER
68081400300320210020400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Banco Bancolombia Sa, Fernando Enrique Rada Doria	03/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas	VER
68081400300320220023000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Natalia Meza Camacho	Daniel Santiago Blanco Osorio	03/05/2022	Auto Concede - Retiro Dda	VER
68081400300320220009700	Otros Procesos	Banco Davivienda S.A	Jaime Florez Ferman	03/05/2022	Auto Rechaza	VER

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEIDI PATRICIA MARTINEZ CENTENO

Secretaría

Código de Verificación

f212f7e1-c842-4bb6-835e-27529f3c6592